

ANEXO DEL INFORME FINAL DEL PROCESO PARTICIPATIVO PROYECTO DE ORDEN PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL DE LOS CALARES DEL MUNDO Y DE LA SIMA

Durante la fase de participación se cumplimentaron 127 encuestas opiniones o aportaciones, de la que se obtienen los siguientes datos:

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA PARTICIPANTE

El perfil de las personas que participan es:

Hombre (74 % hombres, 26 % mujeres) de mediana edad (36 a 50 años el 45 % de los participantes), residente en la provincia de Albacete (77 %) o en el litoral levantino (20 % mayoritariamente de Alicante o Murcia) y o bien residente en la zona o con 2ª residencia (66 %) o visitante del parque natural (41 %) y cuyo interés es principalmente personal.

PREGUNTAS PLANTEADAS.

1. ¿CONOCES EL FUNCIONAMIENTO Y NORMATIVA ACTUAL DEL PARQUE NATURAL?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Si, la conozco (A1)	24	18.90%
La conozco, pero no en profundidad (A2)	65	51.18%
No, la desconozco (A3)	38	29.92%
Sin respuesta	0	0.00%

Después de pasados 18 años desde su creación, sigue gran parte de la población sin conocer el funcionamiento y la normativa que regula del parque natural.

2. ¿CÓMO VALORARÍAS LA NECESIDAD DE QUE EL PARQUE NATURAL CUENTE CON UN PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN (PRUG)?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Muy necesaria. Es urgente su desarrollo y despliegue. (A1)	74	58.27%
Interesante, pero no considero que sea un objetivo prioritario, ni el momento de abordarlo (A2)	9	7.09%
Innecesario. Creo que el funcionamiento del parque actualmente es suficiente. (A3)	1	0.79%
No considero necesario ni oportuno la elaboración del P.R.U.G (A4)	4	3.15%
Aún no tengo una opinión clara al respecto. Necesitaría más información y contexto. (A5)	39	30.71%
Sin respuesta	0	0.00%

Aunque muchos de los encuestados (58 %) considera urgente que el parque natural cuente con esta herramienta de gestión, sigue habiendo muchos encuestados sin saber exactamente

que función tiene esta norma para el funcionamiento del parque. Esto también se observa en muchas de los comentarios asociados a esta pregunta.

ID	Respuesta
65	La conservación del Parque de manera integral, descartando actividades como la caza
120	No es necesario el PRUG.
132	Prohibición de venenos en cunetas
136	La caza no debería estar permitida como aprovechamiento. Por todos los habitantes, visitantes, turistas, guardia civil, guardas forestales.....es sabido el alto índice de furtivismo en el Parque Natural y alrededores. Es por ello que considero que la caza NO debería de estar permitida
173	Implantación de una tasa por la pernocta en establecimientos hoteleros/campings ... que reporte en el municipio, tasas que ya existen en Europa y se han debatido en algunas ciudades españolas, más conocida como "Taxe de sejour".
220	Impacto de las actividades deportivas en el Parque
288	Usos deportivos
321	Regulación de todas las explotaciones tradicionales, pero teniendo en cuenta su continuidad, por ser las que han conformado el territorio y lo han convertido en lo que es
329	El uso deportivo del parque también debe de estar bien desarrollado porque en la zona se practican muchos deportes. La protección contra incendios también se debe desarrollar explícitamente porque hay zonas con una gran carga de combustible, sin ningún tipo de manejo que pueden provocar incendios de alta intensidad perdiendo así toda la biodiversidad que tiene el parque, por ello, se deben de trabajar los cambios de modelos de combustible desde la perspectiva de prevención y protección.
348	La divulgación de los principales valores naturales y culturales Los mecanismos económicos para un reparto equilibrado de los costes y los beneficios, garantizando la plena aceptación del parque por parte de todos los actores involucrados
397	El turismo y la burocracia estropean la esencia de las cosas impidiendo la naturalización y el uso consciente de los recursos
414	Dar opciones al turismo de la zona en algún lugar controlado para realizar actividades acuáticas y deportivas sin miedo a ser sancionados y a poner en peligro las zonas naturales. Más vale dar una opción y centrarse en ella y fomentarla que prohibir todas las opciones.
433	Un plan de aprovechamientos de ganadería extensiva que propicie y regule la entrada ordenada de las cabañas ganaderas, contemplando en un marco legal tanto la propia actividad productiva como la gestión del espacio relativo a su mantenimiento en favor de minimizar los efectos de los incendios forestales.
462	La necesidad de aplicar gestión forestal y ganadera que mantenga los valores naturales y prevenga incendios.
511	- Estudios que profundicen en el conocimiento de especies y ecosistemas, así como seguimientos de poblaciones y procesos (regeneración/degradación de ecosistemas),... - Regulación del turismo. - Regulación de determinadas actividades deportivas. - Medidas que ayuden a la fijación de población. - Programa, continuado en el tiempo, en colegios e institutos del área de influencia que ayuden a valorar en PN, como premisa NECESARIA para asegurar la sostenibilidad y éxito de los objetivos de conservación.
529	- Zonificación del parque para regulación de actividades y su compatibilidad con la conservación - Seguimiento de biodiversidad para conocer estado de conservación de especies y hábitats prioritarios - Armonización con objetivos de la Red Natura 2000 - Gestión forestal adecuada avalada por especialistas en biología de ecosistemas (estudios previos para determinar actuaciones en talas, reforestaciones, medidas preventivas de incendios...) - Vigilancia y control del cumplimiento de las medidas del plan

577	Las actividades deportivas, en concreto el vuelo libre sin motor, en parapente o ala delta. Su promoción y facilitación de su práctica. Tanto en la ladera sur del cujón como en el padroncillo
578	El agua.
645	Permitir el vuelo en parapente en el Cujon
667	Educación ambiental
706	A parte de los antes citados sería imprescindible añadir la gestión e integración de deportes que han sido si no rechazados están casi desmarcados dentro de este entorno por las normas y leyes actuales . Es imprescindible abrir todos los abanicos posibles para que este entorno se desarrolle y sea respetado y valorado cada vez más y mejor .!
709	Aprovechamientos agrarios y limitaciones en los usos ganaderos. Plan de mejora de la accesibilidad al Espacio Protegido
741	-las actividades recreativas en detalle (si se puede acampar, si se puede hacer fuego o no en tienda de campaña, si se puede hacer actividades deportivas por libre o tienen que ser organizadas a través de una empresa, la red de caminos o senderos que se pueden utilizar, el vallado o no de las fincas, si tiene que haber paso para fauna

3. EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN (PRUG) DEBE CONTEMPLAR LAS ACTUACIONES DE GESTIÓN A LLEVAR A CABO DURANTE SU VIGENCIA. ¿QUÉ ACTUACIONES CONSIDERAS MÁS URGENTES EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Actuaciones frente al cambio climático (SQ001)	55	43.31%
Más estudios para el conocimiento de los recursos naturales del parque natural. (SQ002)	72	56.69%
Actuaciones frente a la erosión (SQ17120)	46	36.22%
Realizar repoblaciones (SQ003)	47	37.01%
Favorecer el hábitat para grandes rapaces. (SQ004)	61	48.03%
Favorecer la conservación de los ríos y arroyos del parque natural. (SQ005)	108	85.04%

La gran mayoría de los participantes coincide en la importancia de la conservación de los ríos y arroyos del parque natural, conocedores de la importancia que tiene el agua en esta parte de España.

4. ¿QUÉ ACTUACIONES CONSIDERAS MÁS URGENTES EN MATERIA DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES TRADICIONALES?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Facilitar la realización de aprovechamientos forestales (SQ001)	44	34.65%
Fomentar los aprovechamientos forestales tradicionales (SQ002)	85	66.93%
Dar preferencia a los aprovechamientos tradicionales sobre el resto de usos del parque natural (SQ003)	57	44.88%
Permitir nuevos aprovechamientos (SQ004)	19	14.96%

Existe una opinión mayoritaria de la necesidad de fomentar y priorizar los aprovechamientos tradicionales que se vienen realizando en el parque natural.

5. ¿QUÉ ACTUACIONES CONSIDERAS MÁS URGENTES EN MATERIA DE USO PÚBLICO EN GENERAL?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Fomentar un mayor uso público (SQ001)	29	22.83%
Modificar el actual modelo de uso público llevado en el parque natural (SQ002)	24	18.90%
Aumentar las infraestructuras de uso público del parque natural (SQ003)	36	28.35%
Fomentar las actuaciones de educación ambiental y de conocimiento de los valores del parque (SQ004)	104	81.89%
Dar preferencia al uso público sobre el resto de usos y aprovechamientos del parque natural (SQ005)	20	15.75%

Casi el 82 % de las respuestas coinciden en la necesidad de mejorar la difusión al público de los valores naturales que encierra el parque natural y fomentar igualmente las actuaciones de educación ambiental. También creo que es destacable que los participantes no creen urgente modificar el actual modelo de uso público (19 %), ni fomentar un mayor uso público (23 %).

6. ¿QUÉ ACTUACIONES CONSIDERAS MÁS URGENTES EN LA ZONA DE LOS CHORROS DEL RIO MUNDO?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Fomentar un mayor uso público (SQ001)	22	17.32%
Evitar la masificación de la zona los fines de semana (SQ002)	80	62.99%
Prohibir el acceso a los vehículos (SQ003)	36	28.35%
Mantener el actual sistema de gestión en esta zona. (SQ004)	28	22.05%

Gran parte de las encuestas coinciden en la necesidad de evitar la masificación de esta zona. Además, es mayor el número de participantes que considera necesario ser más restrictivos en el acceso o al menos mantener el actual sistema frente a aquellos que quieren fomentar un mayor uso público.

7. ¿QUÉ ACTUACIONES CONSIDERAS MÁS URGENTES EN MATERIA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Fomentar las actividades deportivas en el parque natural (A1)	62	48.82%
Limitar las actividades deportivas en el parque natural (A2)	65	51.18%
Sin respuesta	0	0.00%

Ante la disyuntiva planteada en la pregunta, en las respuestas no hay una tendencia clara sobre cómo abordar estas actividades en el parque natural, estando igualmente divididas las opiniones dadas.

8. ¿CUÁLES SON TUS PRINCIPALES EXPECTATIVAS O INQUIETUDES AL RESPECTO DE ESTA ESTRATEGIA?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Que repercuta negativamente en el desarrollo de mi actividad económica. (SQ001)	4	3.15%
Que no se lleve a cabo una participación ciudadana acorde a la magnitud e importancia del plan y de sus repercusiones en la sociedad (que no se tengan en cuenta a todos los actores y sectores interesados) (SQ002)	53	41.73%
Que una vez elaborado, no se dediquen los recursos técnicos y financieros necesarios para su desarrollo y despliegue (SQ003)	99	77.95%
Que no cuente con el compromiso político que un plan de estas características necesita, y por lo tanto no se asegure su completo en el futuro (SQ004)	81	63.78%
Otro	5	3.94%

Ante la cuestión planteada, se refleja claramente la desconfianza que existe en la sociedad ante las actuaciones que la Administración pretende llevar a cabo a medio plazo.

9. EN ESTOS MOMENTOS NOS ENCONTRAMOS INMERSOS EN LA ELABORACIÓN DE LOS DIFERENTES CONTENIDOS QUE FORMARÁN EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN (PRUG). ¿ESTARÍAS INTERESADO EN ESTAR INFORMADO DE LOS PROGRESOS EN LA ELABORACIÓN BORRADOR DEL P.R.U.G.?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Me gustaría estar informado de los principales avances en su desarrollo, tener la oportunidad de realizar aportaciones puntuales a determinados contenidos PRUG (A1)	64	50.39%
En el caso de que se creasen grupos de trabajos sectoriales, me gustaría formar parte de ellos (o alguno de ellos), para implicarme en el desarrollo de contenidos específicos (A2)	28	22.05%
Me gustaría que contarais conmigo una vez que el documento ya esté listo para ser expuesto a información pública y audiencia a los interesados (A3)	18	14.17%
No estoy interesado/a en continuar informado, ni en participar en la elaboración del documento (A4)	17	13.39%
Sin respuesta	0	0.00%

La mitad de los encuestados muestra interés sobre seguir informado durante el proceso de elaboración y tramitación del P.R.U.G., y más de un quinto en participar activamente en el desarrollo de contenidos específicos del mismo.

10. EN CASO DE PRECISAR LA CONSTITUCIÓN DE GRUPOS ESPECÍFICOS DE TRABAJO O CONSULTA, Y SI FUESE DE SU INTERÉS, EN CUÁL DE LOS SIGUIENTES ÁMBITOS TEMÁTICOS PODRÍAMOS CONTAR CON TUS APORTACIONES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y ACTUACIONES.

Opción	Cuenta	Porcentaje
Investigación o estudios en el parque natural (SQ001)	31	24.41%
Conservación de flora o fauna (SQ002)	42	33.07%
Restauración de bosque o riberas (SQ003)	39	30.71%
Actividades deportivas y de aventura (SQ004)	27	21.26%
Actividades de uso público y educación ambiental (SQ005)	47	37.01%
Actividades turísticas (SQ006)	31	24.41%
Aprovechamientos forestales tradicionales. (SQ007)	36	28.35%
Otro	6	4.72%

CONCLUSIONES:

Se infiere de este proceso un moderado conocimiento del funcionamiento del parque y una demanda de la sociedad de que se promueva el PRUG como herramienta de gestión. No se advierte una conflictividad social con la existencia del parque ni se prevé durante la tramitación del PRUG, mas bien se ve como una herramienta para visibilizar el parque y se demanda mayor incidencia en la sensibilización y educación ambiental y el uso público. Sin embargo, preocupa la masificación de la zona de Los Chorros

Existe preocupación por la falta de dotación de medios y compromiso político y la población muestra un alto interés en estar informada de los procesos relacionados con la elaboración del PRUG y con participar en los diferentes grupos de trabajo que pudieran crearse. Se concluye que la información obtenida en esta fase será valiosa para definir estrategias en la elaboración del PRUG